

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



# PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 590

IX LEGISLATURA

26 de diciembre de 2014

## SUMARIO

### INICIATIVA LEGISLATIVA

#### PROYECTO DE LEY

- 9-14/PL-000007, Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015 (*Enmiendas que se mantienen para su defensa en Pleno*) 10

### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 9-14/PNLP-000083, Proposición no de ley relativa a la implementación de medidas eficaces para el ahorro energético (*Enmiendas*) 11
- 9-14/PNLP-000085, Proposición no de ley relativa a la inclusión de las infraestructuras prioritarias para Andalucía en la planificación y desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica para el período 2015-2020 (*Enmienda*) 13
- 9-14/PNLP-000086, Proposición no de ley relativa a la eliminación de cláusulas suelo en contratos hipotecarios (*Enmienda*) 14

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 9-14/PNLC-000347, Proposición no de ley relativa a la defensa del Centro de Formación de Tropa (CEFOT) de Camposoto de San Fernando (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 590

IX LEGISLATURA

26 de diciembre de 2014

- 9-14/PNLC-000348, Proposición no de ley relativa a mejoras en los juzgados de lo mercantil de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 9-14/PNLC-000349, Proposición no de ley relativa al incremento de las primas al olivar ecológico en el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 9-14/PNLC-000350, Proposición no de ley relativa a la construcción de un nuevo colegio en Santa Margarita, en La Línea de la Concepción, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 9-14/PNLC-000351, Proposición no de ley relativa a la atención especial en el IES Isla de León, en San Fernando, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 9-14/PNLC-000352, Proposición no de ley relativa a la firma de convenios para la promoción y desarrollo de eventos deportivos por la designación de Chiclana de la Frontera y Alhaurín de la Torre como «Ciudad Europea del Deporte en 2015» y de La Palma del Condado como «Villa Europea del Deporte en 2015» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 9-14/PNLC-000353, Proposición no de ley relativa al castillo de Benthomiz, en Arenas, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 9-14/PNLC-000354, Proposición no de ley relativa al Teatro Lope de Vega de Vélez-Málaga, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 9-14/PNLC-000355, Proposición no de ley relativa a la construcción de un nuevo edificio para el Conservatorio Profesional de Música María de Molina, en Úbeda, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 9-14/PNLC-000356, Proposición no de ley relativa a la personación de la Junta de Andalucía ante el Tribunal Supremo en relación con el fraude de ayudas sociolaborales y a empresas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 9-14/PNLC-000357, Proposición no de ley relativa a la supresión de la discrecionalidad en la exceptuación en materia de subvenciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 9-14/PNLC-000358, Proposición no de ley relativa a los libramientos pendientes de justificar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 9-14/PNLC-000359, Proposición no de ley relativa a la rehabilitación integral de las plazas de Azahín y Encina del Rey de Alcosa, en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 590

IX LEGISLATURA

26 de diciembre de 2014

- 9-14/PNLC-000360, Proposición no de ley relativa al etiquetado de la miel (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 9-14/PNLC-000361, Proposición no de ley relativa a la ubicación de la Ciudad de la Justicia de Sevilla en los Gordales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 9-14/PNLC-000362, Proposición no de ley relativa a la modificación de la política de becas y ayudas al estudio del Gobierno de España (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 9-14/PNLC-000363, Proposición no de ley relativa al personal fijo discontinuo de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47

### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

#### INTERPELACIÓN

- 9-14/I-000043 y 9-14/I-000045, Interpelaciones (*Decaídas*) 49

#### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 9-14/POP-000642, 9-14/POP-000649, 9-14/POP-000652, 9-14/POP-000656, 9-14/POP-000657, 9-14/POP-000658, 9-14/POP-000666, 9-14/POP-000671, 9-14/POP-000672, 9-14/POP-000673, 9-14/POP-000674, 9-14/POP-000675, 9-14/POP-000676, 9-14/POP-000678, 9-14/POP-000679, 9-14/POP-000680, 9-14/POP-000681 y 9-14/POP-000682, Preguntas con ruego de respuesta oral en Pleno (*Decaídas*) 50
- 9-14/POP-000683, Pregunta relativa al déficit público (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 9-14/POP-000684, Pregunta relativa al Programa de Empleo del Gobierno de España (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 9-14/POP-000685, Pregunta relativa a la Feria de Negocios Internacional (IMEX Andalucía) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 9-14/POP-000686, Pregunta relativa al balance turístico en el puente de la Inmaculada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 9-14/POP-000687, Pregunta relativa a la personación de la Junta de Andalucía ante el Tribunal Supremo por el caso de los ERE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

- 9-14/POC-000945, Pregunta relativa a los efectos de la reforma fiscal del Gobierno central (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 9-14/POC-000946, Pregunta relativa al déficit público (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 9-14/POC-000947, Pregunta relativa a la situación del proyecto de mejora del trazado de la carretera A-4154 (de Loja a Algarinejo) de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 9-14/POC-000948, Pregunta relativa a la Cámara de Comercio de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 9-14/POC-000949, Pregunta relativa a la operación de venta y posterior arrendamiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 9-14/POC-000950, Pregunta relativa a la devolución de la parte proporcional de la paga extra de 2012 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 9-14/POC-000951, Pregunta relativa al cumplimiento del acuerdo del Gobierno en materia de justicia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 9-14/POC-000952, Pregunta relativa a los juzgados de San Fernando, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 9-14/POC-000953, Pregunta relativa al arreglo de caminos rurales en el municipio almeriense de El Ejido (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 9-14/POC-000954, Pregunta relativa al arreglo de caminos rurales en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 9-14/POC-000955, Pregunta relativa a las medidas de apoyo a la industria agroalimentaria almeriense (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 9-14/POC-000956, Pregunta relativa a las medidas de apoyo a la agricultura almeriense (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 9-14/POC-000957, Pregunta relativa a la petición de reintegro de ayudas por la paralización definitiva de buques pesqueros en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 9-14/POC-000958, Pregunta relativa a la inspección técnica de vehículos (ITV) de tractores en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 590

IX LEGISLATURA

26 de diciembre de 2014

- 9-14/POC-000959, Pregunta relativa a las primas al olivar ecológico en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 9-14/POC-000960, Pregunta relativa a la situación de la OLA de Villanueva de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 9-14/POC-000961, Pregunta relativa a la campaña de publicidad de la Consejería de Turismo y Comercio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 9-14/POC-000962, Pregunta relativa a la Escuela de Hostelería de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 9-14/POC-000963, Pregunta relativa a las repercusiones de la Marca Andalucía por demolición de vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 9-14/POC-000964, Pregunta relativa al balance legislativo del Gobierno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 9-14/POC-000965, Pregunta relativa al nuevo colegio en Churriana de la Vega, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 9-14/POC-000966, Pregunta relativa al Festival de Cine Español de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 9-14/POC-000967, Pregunta relativa a los criterios para las plazas en la convocatoria de oposiciones de 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 9-14/POC-000968, Pregunta relativa a la aprobación definitiva del currículo de primaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 9-14/POC-000969, Pregunta relativa al anuncio de la introducción de la segunda lengua en el currículo de primaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 9-14/POC-000970, Pregunta relativa al CEIP Severo Ochoa, de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 9-14/POC-000971, Pregunta relativa al CEIP Gibralfaire, de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 9-14/POC-000972, Pregunta relativa a la discriminación de la educación especial en el IES Isla de León, de San Fernando, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 9-14/POC-000973, Pregunta relativa a la restauración del castillo de Moclín en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 590

IX LEGISLATURA

26 de diciembre de 2014

- 9-14/POC-000974, Pregunta relativa a la eliminación de la unidad escolar del colegio Amor de Dios de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 9-14/POC-000975, Pregunta relativa a las medidas para prevenir, combatir y sancionar los comportamientos violentos en el Proyecto de Ley del Deporte de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 9-14/POC-000976, Pregunta relativa a la inspección en establecimientos públicos y actividades recreativas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 9-14/POC-000977, Pregunta relativa al nuevo sistema de gestión de la justicia gratuita (Temisa) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 9-14/POC-000978, Pregunta relativa a la ayuda para el fomento y mejora de los centros comerciales abiertos (CCA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 9-14/POC-000979, Pregunta relativa al protocolo de prevención y actuación de la Administración de la Junta de Andalucía en los casos de acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 9-14/POC-000980, Pregunta relativa a los Premios Andalucía de Comunicación Audiovisual (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 9-14/POC-000981, Pregunta relativa al convenio de colaboración entre la Consejería de la Presidencia e Inturjoven (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 9-14/POC-000982, Pregunta relativa a las medidas contra el foco de lengua azul (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 9-14/POC-000983, Pregunta relativa a las líneas de apoyo al sector apícola (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 9-14/POC-000984, Pregunta relativa a la cuota de capturas del atún rojo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 9-14/POC-000985, Pregunta relativa al ahorro en el alquiler de sedes judiciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 9-14/POC-000986, Pregunta relativa a la orden reguladora de la selección y nombramiento de personal interino (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 9-14/POC-000987, Pregunta relativa al protocolo para la instauración del Servicio de Información al Ciudadano y Coordinación en Materia de Desahucios en todas las provincias de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

- 9-14/APP-000254, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación económico-financiera de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) (Pospuesta) 100
- 9-14/APP-000256, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los efectos en Andalucía de la reforma fiscal elaborada por el Gobierno central previstos para el ejercicio 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 9-14/APP-000257, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre su valoración acerca de los objetivos de déficit público marcados por el Gobierno central para 2014 y 2015, y sus evidentes dificultades de cumplimiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

- 9-14/APC-000664, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia, a fin de informar sobre la acción y el conjunto de iniciativas puestas en marcha por el Gobierno de la Junta de Andalucía a lo largo del presente año 2014 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 9-14/APC-000665, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, a fin de informar sobre los efectos en Andalucía de la reforma fiscal elaborada por el Gobierno central previstos para el ejercicio 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 9-14/APC-000666, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Comercio ante la Comisión de Turismo y Comercio, a fin de informar sobre el II Plan Integral de Fomento de la Artesanía en Andalucía 2014-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 9-14/APC-000667, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, a fin de informar sobre su valoración acerca de los objetivos de déficit público marcados por el Gobierno central para 2014 y 2015, y sus evidentes dificultades de cumplimiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 9-14/APC-000668, Solicitud de comparecencia del Consejero de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior, a fin de informar sobre la situación del complejo judicial de La Caleta en Granada y las actuaciones previstas para su completa utilización (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107

- 9-14/APC-000669, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la reducción de la prima al olivar ecológico en el nuevo Programa de Desarrollo Rural elaborado por la Junta de Andalucía en el marco 2014-2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 9-14/APC-000670, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia, a fin de informar sobre su valoración acerca de la colaboración que mantienen las distintas consejerías y sus entes dependientes con la Justicia en los casos de corrupción que salpican al Gobierno de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 9-14/APC-000671, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia, a fin de informar sobre el balance de la actividad del Consejo de Gobierno en el presente período de sesiones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 9-14/APC-000672, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre las presuntas irregularidades detectadas en la gestión de fondos públicos relativos a cursos de formación concedidos por la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 9-14/APC-000673, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, a fin de informar dar cuenta de las cantidades reclamadas e ingresadas en la Hacienda Pública andaluza en relación a las resoluciones administrativas definitivas de reintegro de subvenciones concedidas para la formación para el empleo a las siguientes entidades públicas: FAFPE (en liquidación), consorcios de escuelas de formación y mancomunidades de municipios; así como su incidencia en la justificación y eventual devolución de fondos europeos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 9-14/APC-000674, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre la situación de los expedientes de formación para el empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 9-14/APC-000675, Solicitud de comparecencia del Consejero de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior, a fin de informar sobre el proceso de implantación de la nueva Oficina Judicial y Fiscal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 9-14/APC-000676, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Comercio ante la Comisión de Turismo y Comercio, a fin de informar sobre el Plan de Comercio Ambulante (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115

- 9-14/APC-000677, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, a fin de informar sobre la operación de venta y alquiler de inmuebles de sedes administrativas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 9-14/APC-000678, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, a fin de informar sobre el objetivo de déficit impuesto por el Gobierno de la nación y previsión de cumplimiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 9-14/APC-000679, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia, a fin de informar sobre el balance de las iniciativas puestas en marcha por el Gobierno de la Junta de Andalucía (año 2014) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 9-14/APC-000680, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre el posicionamiento de nuestra comunidad autónoma ante el nuevo Plan de Impulso Económico, denominado «Plan Juncker», que va a poner en marcha la Comisión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 9-14/APC-000681, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la repercusión en Andalucía de las ayudas europeas destinadas al sector pesquero y acuícola en el marco de la Política Pesquera Común (PPC) para el período 2007-2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 9-14/APC-000682, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, a fin de informar sobre el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012, por el cual se convalidan gastos incluidos en el mecanismo extraordinario de financiación para el pago a proveedores en los que se había omitido la fiscalización previa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

**9-14/PL-000007, Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015**

*Enmiendas que se mantienen para su defensa en Pleno presentadas por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Popular Andaluz  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de diciembre de 2014  
Orden de publicación de 22 de diciembre de 2014*

*A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, comunica que mantiene, para su defensa en el Pleno, todas las enmiendas relativas al Proyecto de Ley 9-14/PL-000007, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015, que, habiendo sido defendidas y votadas en la Comisión, no han sido incorporadas al dictamen.

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2014.  
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-,  
Convocatoria por Andalucía,  
José Antonio Castro Román.

*A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 120 del vigente Reglamento de la Cámara, comunica el mantenimiento para su defensa en Pleno de las enmiendas al Proyecto de Ley 9-14/PL-000007, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015, que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al dictamen.

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2014.  
El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**9-14/PNLP-000083, Proposición no de ley relativa a la implementación de medidas eficaces para el ahorro energético**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Socialista*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas.

#### **Enmienda núm. 1, de modificación**

##### **Apartado 7**

Se propone modificar el apartado 7, quedando como sigue:

«7. Insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno central a realizar una auditoría sobre biodiesel consumido en el territorio español, tanto de producción propia como de importación, con el fin de garantizar que en su producción no se utilicen materias primas necesarias para la alimentación de la población con el consiguiente incremento de los precios de estas, así como a eliminar el periodo de carencia establecido por la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, para la aplicación del periodo transitorio sobre la verificación de la sostenibilidad de los biocarburantes, mediante el que no se exigirá el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad establecidos en el artículo 4 del Real Decreto 1597/2011, de 4 de noviembre, con la finalidad de asegurar que no se comercialicen biocarburantes que no cumplan los requisitos de sostenibilidad.»

#### **Enmienda núm. 2, de modificación**

##### **Apartado 11**

Se propone modificar el apartado 11, quedando como sigue:

«11. Insta al Consejo de Gobierno a elaborar un plan de auditoría y optimización energética en el marco de la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía (Redeja), creado en el año 2007, en los

edificios de las administraciones públicas en Andalucía, y a continuar mejorando la eficacia y eficiencia de la Administración para optimizar la gestión y el uso de los recursos energéticos en los edificios públicos.»

Sevilla, 9 de diciembre de 2014.  
El Portavoz adjunto del G.P. Socialista,  
José Muñoz Sánchez.

---

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**9-14/PNLP-000085, Proposición no de ley relativa a la inclusión de las infraestructuras prioritarias para Andalucía en la planificación y desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica para el período 2015-2020**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda.

**Enmienda de adición**

**Punto 1, nuevo**

Se propone añadir un nuevo punto 1, con la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1.1 Aprobar definitivamente la nueva Estrategia energética de Andalucía, cuya tramitación se inició en febrero de 2013 y que debe sustituir a la Estrategia 2007-2013, claramente obsoleta por la propia evolución de la economía andaluza.

1.2 En base a esa nueva estrategia y una vez fijado los objetivos prioritarios, revisar las reclamaciones de mejora e inversiones en la red de transporte de energía eléctrica para el período 2015-2020, priorizando el papel estratégico de Andalucía en la conexión con África en el nuevo mapa energético europeo.»

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

**9-14/PNLP-000086, Proposición no de ley relativa a la eliminación de cláusulas suelo en contratos hipotecarios**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda.

**Enmienda de adición**

**Punto 2, nuevo**

Añadir un nuevo punto, que se enumeraría con el número 2, siendo el propuesto en la iniciativa el número 1.

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno central a que, de conformidad con lo establecido en la sentencia del TJUE de 14 de marzo de 2013, asunto C-415/11, caso Aziz, por la que se declaró que el procedimiento de ejecución hipotecaria español es contrario a la Directiva 93/13/CEE, se proceda a revisar y adaptar toda la normativa estatal en materia hipotecaria a la mencionada directiva.»

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
José Antonio Castro Román.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**9-14/PNLC-000347, Proposición no de ley relativa a la defensa del Centro de Formación de Tropa (CE-FOT) de Camposoto de San Fernando**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la defensa del Centro de Formación de Tropa (CEFOT) de Camposoto de San Fernando.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de San Fernando (Cádiz) ha estado ligada histórica y económicamente al sector naval y militar; de hecho, el 53% del suelo urbanizable está ocupado por instalaciones militares, a pesar de que la actividad militar ha ido disminuyendo en los últimos años.

La situación actual de San Fernando, en lo que se refiere a pérdida de instalaciones militares e incapacidad de recuperación del suelo militar, está condenando el desarrollo económico del municipio, puesto que el entorno y las características de los suelos podría haber favorecido un desarrollo turístico en la zona.

Concretamente, San Fernando ha ido sufriendo un desmantelamiento paulatino de instalaciones militares, como el cierre del Cuartel de Instrucción de Marina, la desaparición de la Capitanía Marítima, la pérdida de la Escuela de Artillería de la Armada, además del traslado de la Escuela de Infantería de Marina.

Ejemplos claros y palpables de unas acciones que están provocando la asfixia de este municipio gaditano, así como una gran inquietud entre la ciudadanía por las graves consecuencias económicas que las mismas están trayendo consigo.

A ello se suman las recientes declaraciones del Ministro de Defensa, afirmando que el Centro de Formación de Tropa (CEFOT) de Camposoto se encuentra en evaluación técnica.

Asimismo, y en este mismo sentido, las declaraciones a los medios de comunicación de varios dirigentes del Partido Popular, argumentando la necesidad de seguir «presionando desde las instituciones públicas y

privadas, así como desde la propia ciudadanía», crean un clima de desconcierto e incertidumbre, poniendo de manifiesto la incapacidad del Gobierno municipal para realizar cuantas gestiones sean necesarias con el fin de conseguir un compromiso oficial del Gobierno de España y evitar el cierre del CEFOT de San Fernando.

Unos testimonios que nos hacen sospechar que el cierre de este centro es cada vez más inminente, lo que tendría un nuevo impacto en la economía de la ciudad, que perdería el flujo periódico de alumnos que se forman en Camposoto (en torno a 1.500 al año). De hecho, se estima que la actividad del conjunto de alumnos que se forman en este centro tiene un impacto directo en la ciudad de San Fernando superior a los seis millones de euros. Una inversión que sufriría un duro golpe y a la que habría que sumar las repercusiones indirectas en sectores como el turismo, transportes o comercial.

Frente a estas decisiones, la Junta de Andalucía está actuando con determinación apostando por la sanidad pública al recuperar una infraestructura sanitaria abocada a su cierre e integrando el Hospital General Básico de la Defensa San Carlos a la red pública hospitalaria andaluza mediante su adscripción al hospital Puerta del Mar de Cádiz.

Una decisión que viene a mejorar la cartera de servicios sanitarios, que recibirán, a partir de este traspaso, no solo de la población de San Fernando, sino también de la Bahía de Cádiz en su conjunto. En concreto, dispondrán de un amplio catálogo de consultas externas en especialidades como anestesia, cardiología, cirugía general y digestiva, dermatología, aparato digestivo, endocrinología, neumología, neurología, obstetricia y ginecología, oftalmología, otorrinolaringología, traumatología y urología.

También, de cirugía mayor ambulatoria en las áreas de traumatología, oftalmología, urología, cirugía general y digestiva, ginecología, cirugía plástica y patología de mama, así como una decena de pruebas diagnósticas, entre las que se encuentran radiodiagnóstico, análisis clínicos, microbiología, anatomía patológica y hematología.

Junto a ello, y con el fin de activar la maltrecha economía de la Bahía de Cádiz, la Junta de Andalucía viene liderando e impulsando una estrategia de acción conjunta mediante la constitución del clúster marítimo naval de Cádiz, la Iniciativa Territorial Integrada europea (ITI) y la propuesta para la unión de los terrenos de Delphi a los terrenos de Aletas y a los terrenos de Zona Franca.

Una iniciativa ideada con el fin de poner en marcha todas aquellas posibles actuaciones que permitan potenciar y dinamizar el tejido empresarial y la actividad económica de esta zona gaditana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda manifestar su apoyo a que, por parte del Gobierno de España, se comunique con carácter oficial al Ayuntamiento de San Fernando la permanencia y el funcionamiento del Centro de Formación de Tropa en el municipio de San Fernando (Cádiz).

Sevilla, 3 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **9-14/PNLC-000348, Proposición no de ley relativa a mejoras en los juzgados de lo mercantil de Sevilla**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a mejoras en los juzgados de lo mercantil de Sevilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los juzgados de lo mercantil de Sevilla están absolutamente colapsados. La crisis económica ha multiplicado exponencialmente los casos que atienden los dos juzgados que existen en Sevilla, de tal manera que la tutela efectiva de los sevillanos está gravemente conculcada.

Los juzgados sevillanos de lo mercantil llevan años al límite, con acumulación de procedimientos, cargas de trabajo inhumanas, plazos para fijar juicios o dictar sentencias inasumibles.

El aumento abrumador de los concursos de acreedores y los conflictos derivados de las cláusulas suelo han puesto en situación de precariedad el servicio público de la justicia en esta jurisdicción.

A título de ejemplo, baste recordar que Sevilla es la provincia de Andalucía con mayor pendencia en concursos de acreedores: en 2013, entraron 400 concursos y no se llegaron a resolver 300, y desde el último semestre de 2103 hasta septiembre de 2014 las demandas concursales existentes son 783 y las demandas mercantiles 1.241.

Esto es especialmente grave, pues, cuando una empresa se acoge al concurso de acreedores, en buena medida deposita en la Justicia la salvación de su actividad; de ahí que resulte vital que los procesos judiciales no se demoren per se y por las consecuencias nefastas que pueden acarrear para el empleo y para la supervivencia de las empresas.

Esta situación de precariedad ha derivado en varias quejas de particulares dirigidas al Decanato y la Secretaría de los mismos juzgados mercantiles, reproches sobre la extremada lentitud de los procedimientos judiciales, algunos de ellos con fechas de señalamiento de vistas en 2016. Un auténtico despropósito.

Todas las insuficiencias que padecen estos juzgados han sido trasladadas por los mismos jueces, quienes han dado la voz de alarma a sus órganos superiores y a la opinión pública. De la misma forma, los jueces de lo mercantil de Sevilla han propuesto una serie de medidas para solucionar esta problemática.

También el Tribunal Superior de Justicia es conocedor de las circunstancias tan adversas en las que se imparte la justicia en este ámbito y se ha pronunciado sobre la necesidad de arbitrar los medios humanos y materiales para mejorar el estado de los dos juzgados sevillanos.

Sin embargo, la Administración de la Junta de Andalucía, instancia competente en esta materia, no ha tomado todas las medidas necesarias para paliar la grave situación que se vive en la jurisdicción mercantil sevillana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar, de forma urgente, las medidas de mejora en la actividad de los dos juzgados de lo mercantil de Sevilla realizadas por los jueces de esta jurisdicción: entre ellas, la asignación de un quinto juez de refuerzo directamente para vistas y enjuiciamientos; la disponibilidad de una segunda sala de vistas para incrementar dos días los señalamientos; la asignación de un funcionario más de apoyo para cada juzgado, y la disponibilidad de mayor espacio para la Oficina Judicial y una mejor ubicación.

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**9-14/PNLC-000349, Proposición no de ley relativa al incremento de las primas al olivar ecológico en el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa al incremento de las primas al olivar ecológico en el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El nuevo Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, elaborado por la Junta de Andalucía, reduce la prima al olivar ecológico, lo que puede suponer unas pérdidas de 12 millones de euros anuales a nivel andaluz, afectando negativamente a la renta de los olivareros y a la generación de empleo en las zonas rurales.

El olivar es un cultivo primordial y de carácter prioritario en su desarrollo en nuestra comunidad autónoma. A la vez, Andalucía es líder en producción ecológica en España. El olivar ecológico está presente en todas las provincias de Andalucía, y principalmente en zonas de sierra y campiña. En el contexto general de la producción ecológica, el olivar ha sido una actividad que siempre ha generado un valor añadido para nuestra comunidad y es un referente a nivel de calidad y presencia en mercados nacionales e internacionales. Es incomprensible pensar que el olivar ecológico deje de ser importante estratégicamente para Andalucía en las líneas de ayuda de los fondos europeos.

En los últimos tres años, el sector ecológico, incluido el olivar, no ha recibido ayudas por la no renovación de compromiso agroambientales en el año 2012. Esta situación se agrava, por cuanto que ahora la Junta de Andalucía reduce a más de la mitad la prima al olivar ecológico, agudizando aún más la difícil situación de este sector.

El nuevo Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, enviado a Bruselas para su valoración, ha recibido observaciones para su modificación y aprobación definitiva en el próximo mes de enero de 2015. En este período de rectificación, tiene más razón de ser la modificación de la prima del olivar ecológico para subirla, hasta alcanzar cantidades similares a las de otras comunidades autónomas, como Extremadura o Castilla-La Mancha.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a modificar la prima del olivar ecológico, a los efectos de incrementarla, teniendo en cuenta los graves perjuicios económicos que la reducción propuesta en el actual borrador del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 va a ocasionar en la renta de los olivereros y en la generación de empleo en las zonas rurales, de forma que no se pierda ni un solo euro del apoyo actual a la hectárea (370 euro/ha) y que no se produzcan agravios comparativos con otras comunidades autónomas vecinas.

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**9-14/PNLC-000350, Proposición no de ley relativa a la construcción de un nuevo colegio en Santa Margarita, en La Línea de la Concepción, Cádiz**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la construcción de un nuevo colegio en Santa Margarita, en La Línea de la Concepción, Cádiz.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía se comprometió a la construcción de un centro educativo de infantil y primaria en la zona de Santa Margarita, en la localidad gaditana de La Línea de la Concepción. De hecho, en el año 2010 el Excmo. Ayuntamiento, mediante firma de un convenio urbanístico, procedió a la cesión del suelo que posibilitara la edificación del anunciado centro que, al día de hoy, sigue pendiente.

Al no construirse el nuevo colegio, los niños en edad escolar (preescolar y primaria), residentes en los núcleos poblacionales denominados «Santa Margarita» y «Venta Melchor», necesitan el servicio de transporte escolar para desplazarse a diario hasta sus colegios, ya que los citados núcleos distan 8 kilómetros.

Este curso, alumnos que estudian en el CEIP San Felipe se han visto afectados por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte ante la negativa del uso de transporte escolar desde las citadas zonas de Santa Margarita y Venta Melchor, una carencia que resulta discriminatoria e incomprensible, ya que el autobús escolar que realiza los servicios va vacío en más de la mitad de su capacidad.

Los alumnos para los que se solicita el transporte escolar cursan sus estudios en un centro asignado por la Administración educativa, que, en el momento de asignación de nuevos puestos escolares, no pudo adscribirlos al CEIP Pedro Simón Abril por falta de capacidad, asignándolos al CEIP San Felipe.

Hay que destacar que, a efectos meramente organizativos del propio CEIP San Felipe, durante los cursos precedentes, ha venido funcionando una llamada «aula virtual», que pretendía dotarse exclusivamente de alumnos de los núcleos poblacionales de Santa Margarita y Venta Melchor.

Cuando se edifique el nuevo centro, se encontrará más que justificada la eliminación del transporte escolar para los alumnos residentes en los citados núcleos, tanto del CEIP Pedro Simón Abril como el del CEIP San Felipe, antes desde luego no.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Permitir, a la mayor brevedad, a los alumnos que cursan sus estudios en el CEIP San Felipe, de la localidad de La Línea de la Concepción, residentes en los núcleos poblacionales de Santa Margarita y Venta Melchor, utilizar el transporte escolar existente establecido por la Junta de Andalucía desde ambas barriadas al centro escolar citado.
2. Garantizar, mientras no sea construido el nuevo colegio, el transporte escolar para todos los alumnos que lo necesiten, desde los citados núcleos rurales a sus respectivos colegios.
3. Iniciar los trámites oportunos para que la construcción del nuevo CEIP sea una realidad a la mayor brevedad posible, contrayendo la Consejería de Educación, Cultura y Deporte un claro y concreto compromiso de fecha de puesta en funcionamiento.

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**9-14/PNLC-000351, Proposición no de ley relativa a la atención especial en el IES Isla de León, en San Fernando, Cádiz**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la atención especial en el IES Isla de León, en San Fernando, Cádiz.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La educación especial es aquella destinada a alumnos con necesidades educativas especiales debidas a discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales, entre otras. En sentido amplio, comprende todas aquellas actuaciones encaminadas a compensar dichas necesidades.

Dentro de esta educación se encuentra un alumno del IES Isla de León, de la localidad gaditana de San Fernando, con síndrome de Down, que presenta un nivel de competencia curricular de primer ciclo de Educación Primaria. Su nivel de autonomía es limitado y necesita alguien con él para realizar las tareas, necesitando un adulto para seguir las normas y rutinas establecidas, según la valoración dada por el Equipo de Orientación Educativa, que propuso a este alumno para ser escolarizado en la modalidad de Aula de educación especial en centro ordinario. Ante esta propuesta, sus padres dieron la conformidad de escolarizarlo en el IES Isla de León.

En la actualidad, a este centro solo se le ha concedido una monitora de educación especial para atender a dos alumnos que necesitan estar monitorizados y que asisten a clases diferentes, siendo imposible con una sola persona tener cubiertas las necesidades de estos alumnos al cien por cien, lo que está impidiendo que su desarrollo curricular y su integración sea completa.

Estos alumnos tampoco pueden realizar actividades fuera del centro con los compañeros de su grupo (visitas, natación para el aula específica, excursiones...) ni utilizar a veces las aulas de música, tecnología, informática, gimnasio..., por falta de apoyo en los desplazamientos.

A esto se une el horario de la monitora, que también es reducido, no cubriendo la totalidad de horas necesarias para atender a estos alumnos, dificultando aún más la asistencia que necesitan para su desarrollo personal y educativo.

La Ley de Educación en Andalucía propugna que el sistema educativo de Andalucía garantizará el acceso y la permanencia del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, por lo que la integración en este caso del IES Isla de León debe ser una realidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que, con carácter urgente y prioritario, se realicen las actuaciones pertinentes para incorporar un monitor más de educación especial en el IES Isla de León.
2. Ampliar a los dos monitores de educación especial existentes sus horarios para poder hacer frente a todas las necesidades de los alumnos del centro, en defensa de una escuela inclusiva para todos.

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**9-14/PNLC-000352, Proposición no de ley relativa a la firma de convenios para la promoción y desarrollo de eventos deportivos por la designación de Chiclana de la Frontera y Alhaurín de la Torre como «Ciudad Europea del Deporte en 2015» y de La Palma del Condado como «Villa Europea del Deporte en 2015»**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la firma de convenios para la promoción y desarrollo de eventos deportivos por la designación de Chiclana de la Frontera y Alhaurín de la Torre como «Ciudad Europea del Deporte en 2015» y de La Palma del Condado como «Villa Europea del Deporte en 2015».

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las ciudades de Chiclana de la Frontera, en la provincia de Cádiz, y Alhaurín de la Torre, en Málaga, han sido designadas como «Ciudad Europea del Deporte en 2015», en la categoría de municipios de entre 25.000 y 500.000 habitantes. La localidad de La Palma del Condado, en la provincia de Huelva, ha sido designada como «Villa Europea del Deporte en 2015», en la categoría de municipios menores de 25.000 habitantes. Este reconocimiento lo concede la entidad no gubernamental ACES Europe, vinculada a la Unión Europea, y se hizo entrega de los respectivos nombramientos oficiales y de las banderas de dichas distinciones en una ceremonia celebrada en el Parlamento Europeo el pasado 19 de noviembre de 2014, con la presencia de los alcaldes, representantes locales y deportistas de las tres localidades andaluzas.

Hay que destacar la importancia que supone que el deporte andaluz esté presente, a través de estos nombramientos, en la red de ciudades europeas comprometidas en la práctica deportiva, siendo La Palma del Condado la única localidad andaluza designada como «Villa Europea del Deporte 2015» y Chiclana de

la Frontera y Alhaurín de la Torre las dos únicas ciudades andaluzas designadas como «Ciudad Europea del Deporte 2015», lo cual merece la implicación del Gobierno andaluz con los vecinos de estas tres localidades para conseguir la mayor promoción deportiva.

En sendas proposiciones no de ley presentadas por el Grupo del Partido Popular y debatidas en el Parlamento de Andalucía, en la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, los pasados días 21 de noviembre de 2013 y 20 de febrero de 2014, se aprobaron por unanimidad de todos los grupos políticos, en su punto primero, respaldar institucionalmente a las candidaturas de Chiclana de la Frontera y de Alhaurín de la Torre como Ciudades Europeas del Deporte 2015, y en su punto segundo, suscribir los convenios de colaboración que se consideren oportunos entre los ayuntamientos respectivos y el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía una vez conseguidas las candidaturas.

Dado que ya han sido elegidas, y en cumplimiento de las proposiciones no de ley aprobadas en el Parlamento de Andalucía, e incorporando a La Palma del Condado, se espera que el Gobierno andaluz suscriba los convenios oportunos para la mejor promoción y desarrollo de estas designaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a suscribir los convenios de colaboración, con la dotación económica que se consideren oportunas, entre el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y los ayuntamientos de Chiclana de la Frontera, Alhaurín de la Torre y La Palma del Condado para la promoción y desarrollo de eventos deportivos o la mejora de instalaciones deportivas, con motivo de la designación como Ciudades y Villa Europeas del Deporte 2015 de las citadas localidades andaluzas.

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**9-14/PNLC-000353, Proposición no de ley relativa al castillo de Benthomiz, en Arenas, Málaga**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa al castillo de Benthomiz, en Arenas, Málaga.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El castillo de Benthomiz, en el municipio de Arenas, provincia de Málaga, fue posiblemente un castro de origen romano y después fortaleza árabe de singular importancia en la defensa de la zona por su posición estratégica. Ya se le cita en textos árabes del siglo XI y adquirió gran relieve en el periodo nazarí. Era una de las principales fortalezas de la Kura de Rayya.

Se le vincula con la rebelión de Ibn Hafsun por la presencia de una importante población mozárabe en la zona de la que fue cabecera de un distrito famoso por la seda y las pasas.

Se entregó por acuerdo a los Reyes Católicos en 1487 y jugó un papel relevante en la rebelión de los moriscos de 1570. Se trata de un verdadero nido de águila formado por un doble recinto. El primero con muros poderosos contruidos sobre cubos cuadrados en su mayoría. El segundo, mayor en tamaño, bordea la meseta con un muro reforzado.

En 1993 fue declarado BIC en la categoría de monumento. Se encuentra en un estado de abandono y deterioro progresivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a iniciar a la mayor brevedad posible los trabajos de consolidación necesarios para evitar la destrucción del recinto.

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**9-14/PNLC-000354, Proposición no de ley relativa al Teatro Lope de Vega de Vélez-Málaga, Málaga**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa al Teatro Lope de Vega de Vélez-Málaga, Málaga.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Vélez-Málaga, provincia de Málaga, es una ciudad que está desarrollando un modelo cultural de amplios objetivos dentro de un modelo de desarrollo sostenible en el que el turismo y las nuevas tecnologías agrícolas son parámetros muy relevantes.

La creación de nuevas infraestructuras culturales: Centro de Arte Contemporáneo, en colaboración directa con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, que también participó en la creación del Teatro del Carmen, la restauración de los Pósitos, en colaboración con la Consejería de Fomento y Vivienda, la creación del Museo de Vélez, el impulso a la Fundación María Zambrano, el Centro Cultural de Torre del Mar, etc., suponen un cambio cualitativo y cuantitativo de primera magnitud.

El Teatro Lope de Vega es un espacio de singular importancia, uno de los coliseos de mayor capacidad de la provincia de Málaga y con valores culturales significativos. Se encuentra en proceso de restauración y es un elemento muy importante en la recuperación de un espacio clave del centro de la ciudad, en el que se va a desarrollar una actividad cultural estricta vinculada con otra de restauración de gran calidad y nivel.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a iniciar conversaciones con el Ayuntamiento de Vélez-Málaga para establecer vías de colaboración sobre el espacio teatral Lope de Vega.

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**9-14/PNLC-000355, Proposición no de ley relativa a la construcción de un nuevo edificio para el Conservatorio Profesional de Música María de Molina, en Úbeda, Jaén**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la construcción de un nuevo edificio para el Conservatorio Profesional de Música María de Molina, en Úbeda, Jaén.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación actual en la que desde la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía se mantiene al Conservatorio Profesional de Música María de Molina, de Úbeda, es absolutamente insostenible y no puede permanecer así por más tiempo. Los inconvenientes que conlleva la situación actual son muchos y perjudican seriamente al aprendizaje de más de 700 estudiantes y a la organización de 64 docentes. El conservatorio, situado actualmente en las instalaciones del antiguo Ayuntamiento y disgregado en otras tantas sedes –que de ser provisionales, se han convertido en definitivas–, necesita de un espacio propio más amplio desde que imparte clases de grado profesional a personas llegadas desde diferentes puntos de la provincia.

Dado que como complemento se utilizan dependencias del instituto Francisco de los Cobos y de la Escuela de Arte Casa de Las Torres, se da la circunstancia de clases que se imparten en lugares nada adecuados, como gimnasios, estancias en las que no hay ventilación o aulas que no están insonorizadas y que favorecen que los alumnos se molesten unos a otros cuando practican con los instrumentos. Una situación que la Junta de Andalucía mantiene desde hace años sin atender las numerosas quejas que de forma insistente se le han trasladado tanto desde el Ayuntamiento como desde la dirección del centro, padres, madres y alumnos.

Ante este panorama nada beneficioso para los alumnos, para la labor educadora y formativa, así como para la imagen y el prestigio de este centro y, por ende, de la ciudad, los maestros tienen que programar auténticos laberintos para cuadrar horarios, pues supone un problema y una pérdida de tiempo, para ellos y para el alumnado, andar de un edificio a otro, sobre todo si hay que trasladarse a la Casa de las Torres,

que es el más alejado. Más aún cuando los alumnos más pequeños tienen que recorrer de un centro a otro cargando con sus instrumentos y material formativo.

Está claro que la mejor solución para atajar de raíz el problema pasa por la construcción de un nuevo conservatorio, competencia exclusiva de la Junta de Andalucía, que sea adaptado a las necesidades reales y actuales del conservatorio. Una solución a la que desde el equipo de Gobierno se ha insistido en diversas reuniones con la actual delegada provincial de Educación, haciéndose así eco de las demandas expresadas por los responsables del AMPA de este centro.

Desde el equipo de Gobierno del Partido Popular, se ha mostrado en numerosas ocasiones a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Jaén la disposición de este ayuntamiento para ofrecer terrenos situados en La Atalaya para la construcción de estas nuevas instalaciones que pongan solución a la problemática existente, a la espera de un pronunciamiento claro y riguroso de la Junta para poner fin a la lamentable situación por la que pasa el centro. Se trata de un proyecto que se ha puesto sobre la mesa y que se ha trasladado también a los representantes del Consejo Escolar y de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA). A pesar de que el Ayuntamiento no tiene obligación ni competencias en materia educativa, desde el equipo de Gobierno del Partido Popular se está por la labor de colaborar para buscar una solución a este problema que viene planteando el centro desde hace tiempo. Propuesta que fue trasladada por el Alcalde y el Concejal de Educación a la Delegada de Educación en una reunión mantenida el pasado 4 de julio en la sede de la Consejería en Jaén.

Propuesta que también incide en que, junto a lo positivo que supondría aglutinar todas las aulas y demás dependencias del conservatorio en un nuevo y amplio, accesible y moderno edificio, además se produciría un ahorro económico, ya que actualmente hay que mantener abiertos tres lugares diferentes para poder desarrollar las distintas clases hoy por hoy dispersas en tres inmuebles diferentes: el propio conservatorio, el instituto Francisco de los Cobos y la Casa de las Torres.

Por otro lado, tras la presentación el pasado mes de octubre de la aprobación del Consejo de Gobierno del proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2015, contemplamos cómo no se ha incluido partida alguna para la construcción de este nuevo conservatorio a pesar del ofrecimiento realizado desde el Ayuntamiento y a pesar, sobre todo, de las continuas quejas de los principales afectados por esta situación que se alarga en el tiempo, como son los alumnos, padres, madres y personal docente.

Por este motivo, desde el Grupo Parlamentario Popular, en el Parlamento andaluz se ha presentado enmienda al Presupuesto General de la Junta de Andalucía para que se incluya partida presupuestaria para la construcción de este nuevo conservatorio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Desarrollar las actuaciones necesarias para solucionar la lamentable e insostenible situación que sufren los alumnos, padres, madres y personal del Conservatorio Profesional de Música María de Molina, en la ciudad de Úbeda (Jaén)

2. Aceptar el ofrecimiento realizado desde el Ayuntamiento para la cesión de terrenos en La Atalaya, a fin de proceder a la construcción del nuevo edificio que aglutine todas las especialidades que imparte el conservatorio ubetense.

3. Construir un nuevo edificio que albergue el Conservatorio Profesional de Música María de Molina en Úbeda (Jaén), consignando las asignaciones presupuestarias al efecto en 2015.

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**9-14/PNLC-000356, Proposición no de ley relativa a la personación de la Junta de Andalucía ante el Tribunal Supremo en relación con el fraude de ayudas sociolaborales y a empresas**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la personación de la Junta de Andalucía ante el Tribunal Supremo en relación con el fraude de ayudas sociolaborales y a empresas.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Sala de lo Penal del Tribunal Supremo ha acordado por unanimidad la apertura de procedimiento a fin de investigar y esclarecer si dos expresidentes y tres exconsejeros de la Junta de Andalucía contribuyeron a la creación y/o el mantenimiento durante más de una década de un sistema de ayudas sociolaborales y a empresas con ausencia de procedimiento y sin los controles propios de las subvenciones, con la consiguiente ilegal aplicación de cuantiosos fondos públicos; unos hechos que, según señala en su auto el Alto Tribunal, podrían ser constitutivos de delitos de prevaricación y malversación de fondos públicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ejercitar las acciones en vía jurisdiccional que legalmente procedan, y a tal fin y en defensa de los intereses públicos adoptar las medidas oportunas para que sea tramitada la correspondiente solicitud de personación de la Junta de Andalucía ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo en relación con el procedimiento de instrucción y, en su caso, enjuiciamiento de personas aforadas e imputadas previamente en diligencias previas por el Juzgado de Instruc-

ción número 6 de Sevilla en relación con el proceso de concesión de ayudas sociolaborales y a empresas en crisis, dado que el procedimiento judicial permite dicha personación y, de acuerdo con el principio de defensa de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por ser la perjudicada principal como emisora y gestora de los fondos públicos malversados y el consiguiente perjuicio de la Hacienda Pública.

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**9-14/PNLC-000357, Proposición no de ley relativa a la supresión de la discrecionalidad en la exceptuación en materia de subvenciones**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la supresión de la discrecionalidad en la exceptuación en materia de subvenciones.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El descontrol y la falta de transparencia en la gestión de las ayudas y subvenciones por parte del Gobierno andaluz han posibilitado el fraude de ingentes cantidades de recursos públicos, que actualmente están siendo investigados por instancias judiciales.

Por otro lado, las excepciones discrecionales en la justificación de ayudas y subvenciones han demostrado en muchos casos el conocimiento de prácticas fraudulentas en el uso de los recursos públicos de la Hacienda Pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar los cambios legislativos necesarios para acabar con la discrecionalidad que se reserva el Consejo de Gobierno y la Administración de la Junta de Andalucía en la exceptuación de las normas en materia de ayudas y subvenciones.

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **9-14/PNLC-000358, Proposición no de ley relativa a los libramientos pendientes de justificar**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a los libramientos pendientes de justificar.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Cámara de Cuentas de Andalucía detectó en su fiscalización de la Cuenta General de 2012 un elevado volumen y una excesiva antigüedad de los saldos de los libramientos pendientes de justificar fuera de plazo, que ascendían a 1.306,7 millones de euros en las consejerías y a 890,85 millones en las agencias.

Por ello, este órgano de fiscalización volvía a incluir en sus recomendaciones el cumplimiento estricto de la normativa que regula los libramientos pendientes de justificar, exigiendo su inmediata justificación o su reintegro, mandato que ha sido aprobado por este Parlamento en numerosas resoluciones que se refieren a la fiscalización de las correspondientes cuentas generales y en otras actuaciones de la Cámara de Cuentas, pero que ha sido reiteradamente ignorado por el Consejo de Gobierno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Cumplir de manera rigurosa la normativa que regula los libramientos pendientes de justificar, exigiendo su inmediata justificación o su reintegro.
2. Depurar las responsabilidades políticas oportunas, así como la de aquellos cargos públicos bajo los que se han acumulado dichos saldos.

3. Establecer un régimen sancionador para aquellos cargos públicos en los que en el ámbito de sus competencias prescriban libramientos pendientes de justificar.

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**9-14/PNLC-000359, Proposición no de ley relativa a la rehabilitación integral de las plazas de Azahín y Encina del Rey de Alcosa, en Sevilla**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa a la rehabilitación integral de las plazas de Azahín y Encina del Rey de Alcosa, en Sevilla.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía declaró a la barriada de Alcosa de Sevilla, el 20 de enero de 2004, Zona de Rehabilitación Integral de Barriadas (RIB).

Desde entonces se han acometido obras en algunas plazas, quedando pendientes obras prioritarias, como son la rehabilitación de los edificios de viviendas de las plazas de Azahín y Encina del Rey. Ambos presentan graves deficiencias y, en ese contexto, se ha solicitado a través de distintas iniciativas parlamentarias el impulso de las mismas.

Toda vez que la Consejería de Fomento y Vivienda no ha puesto en marcha estas rehabilitaciones con cargo al Presupuesto 2014, consideramos –y las asociaciones de vecinos también– que deben ser incluidas en las actuaciones de la Consejería de Fomento y Vivienda para el próximo ejercicio presupuestario 2015, ya que es una promesa muy antigua, y las necesidades, lejos de corregirse, van en aumento, siendo evidente el deterioro de las mismas.

Son diversos los programas que tiene en marcha la Consejería de Fomento y Vivienda no solo de vivienda, sino también de espacios públicos, por lo que sería de interés que se incluyera la rehabilitación integral no solo de los edificios, sino también del espacio público con cargo a los programas que sostiene la Consejería en esta línea.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reactivar las nuevas actuaciones de rehabilitación de las plazas de Azahín y Encina del Rey en el marco de la declaración de esta barriada como Zona de Rehabilitación Integral, programando dichas actuaciones en el presente ejercicio.

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **9-14/PNLC-000360, Proposición no de ley relativa al etiquetado de la miel**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa al etiquetado de la miel.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía tiene en la actualidad 4.074 explotaciones, de las cuales 1.478 son profesionales y 2.748 trashumantes, que producen anualmente 6.519 toneladas de miel y 281 de cera. El censo de colmenas es de 584.570, lo que supone el 23% del total nacional, ocupando el tercer puesto del *ranking* nacional en producción de miel y cera, solo por detrás de la Comunidad valenciana y de la Comunidad extremeña.

El sector apícola ha reclamado al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que aproveche la oportunidad que supone la modificación de Real Decreto por el que se aprueba la Norma de Calidad relativa a la Miel para introducir un cambio normativo que obligue a detallar el país de origen en el etiquetado de la misma.

El sector apícola lleva años denunciando la falta de transparencia que posibilita la aplicación de la Directiva de la Miel en España, ya que permite a los operadores etiquetar mieles de fuera de la Unión Europea como «mezcla de mieles Unión Europea-no Unión Europea» (en casos de adición de pequeñas cantidades de miel europea a las mezclas), sin indicar los países en los que dichas mieles fueron recolectadas o etiquetar como «mezcla de mieles no Unión Europea» mieles procedentes de terceros países sin indicar si la miel comercializada proviene de China, Ucrania o Argentina, por citar solo algunos ejemplos.

La indicación de origen es una de las informaciones del etiquetado de los alimentos más valoradas por los consumidores y, en la actualidad, las leyendas admitidas por la Directiva de la Miel y su correspondiente

transposición al ordenamiento jurídico español no garantizan su derecho a conocer y decidir libremente sobre la miel que adquieren y consumen.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda manifestar su apoyo a que, en la modificación del Real Decreto elaborado desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, por el que se aprueba la Norma de Calidad relativa a la Miel, se obligue a detallar el país de origen en el etiquetado de la misma.

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **9-14/PNLC-000361, Proposición no de ley relativa a la ubicación de la Ciudad de la Justicia de Sevilla en los Gordales**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la ubicación de la Ciudad de la Justicia de Sevilla en los Gordales.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 20 de noviembre de 2009, el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla aprobó definitivamente el plan parcial del sector SOU-DR-01 «Los Gordales», donde iría ubicada la ciudad de la justicia. La aprobación de este acuerdo fue recurrida por el Estado ante los Tribunales de Justicia. Después de un largo proceso, en mayo del año 2013 el Tribunal Supremo desestimó el recurso de la Administración del Estado en el que se solicitaba la nulidad del acuerdo de aprobación definitiva del mencionado plan parcial. A partir de la resolución judicial, el Ayuntamiento de Sevilla tenía vía libre para la ejecución del plan parcial de Los Gordales y, por tanto, para iniciar la ejecución del planeamiento por el sistema de cooperación, que es el previsto en el mismo. De este modo, no habría ningún obstáculo, desde el punto de vista legal, para la construcción de la Ciudad de la Justicia en Los Gordales.

Durante la campaña para las elecciones municipales de 2011, el candidato a la alcaldía, y en la actualidad Alcalde de Sevilla, Sr. Zoido, propuso la construcción de la Ciudad de la Justicia en la zona del Prado de San Sebastián. Tres años después, desde el Ayuntamiento de Sevilla se remite a la Consejería de Justicia e Interior la documentación e información urbanística de la propuesta de la construcción de la ciudad de la justicia en el Prado de San Sebastián, presentando tres opciones, aunque todas ellas distintas a la planteada previamente durante la campaña de las elecciones municipales de 2011. Una vez han sido analizadas dichas

propuestas remitidas a la Consejería de Justicia e Interior, por parte de los servicios técnicos y urbanísticos de la Junta de Andalucía, se han encontrado una serie de dificultades y deficiencias graves en las mismas.

La aceptación de alguna de las propuestas remitidas por el Ayuntamiento de Sevilla supondría una serie de dificultades e inconvenientes, como la necesidad de iniciar los trámites para una modificación del PGOU, con el tiempo de espera que ello conllevaría; el incremento de edificabilidad de los edificios actuales, que supondría tal modificación en zonas actualmente calificadas como verdes; el aumento de la saturación del tráfico en la zona; el retraso que supondrían las obras, en unos suelos donde el tipo aplicable es el de control arqueológico de los movimientos de tierra; la ejecución de las obras haría preciso demoler edificios actuales y trasladar los juzgados de manera provisional a unas instalaciones provisionales, lo que implica un incremento notable de los costes y tiempo de ejecución, entre otras.

Sin embargo, y frente a estas opciones anteriores, la construcción de la Ciudad de la Justicia en Los Gordales no supondría tantas dificultades e inconvenientes, en tanto no sería precisa modificación alguna en el planeamiento, solo la ejecución del mismo; el terreno reúne los requisitos adecuados de accesibilidad, encontrándose en una inmejorable situación por su conexión con las vías metropolitanas. Esta opción queda alejada del conjunto histórico de la ciudad y, por tanto, no sería precisa la realización de sondeos o prospecciones arqueológicas. La ejecución de las obras en Los Gordales no tendría incidencia alguna sobre las actuales instalaciones judiciales, y supondría dicha construcción una agrupación racional de edificios interconectados entre sí, dando respuesta a las distintas necesidades y garantizando las posibilidades de crecimiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su posición favorable a la ubicación de la Ciudad de la Justicia de Sevilla en los terrenos de Los Gordales.

2. El Parlamento de Andalucía, y en base a la posición anterior, considera que el Ayuntamiento de Sevilla debe proceder de manera inmediata a iniciar los trámites oportunos para la ejecución del Plan Parcial SOU-DR-01 «Los Gordales», al objeto de poder ceder a la Junta de Andalucía el suelo necesario para la ejecución de la Ciudad de la Justicia en Sevilla, dando para ello traslado del acuerdo anterior al citado Ayuntamiento.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, una vez estén a disposición estos terrenos y cumplan todos los requisitos exigibles, inicie los trámites técnicos y presupuestarios oportunos para la construcción de la Ciudad de la Justicia de Sevilla en Los Gordales.

Sevilla, 5 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**9-14/PNLC-000362, Proposición no de ley relativa a la modificación de la política de becas y ayudas al estudio del Gobierno de España**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, relativa a la modificación de la política de becas y ayudas al estudio del Gobierno de España.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política de becas del Gobierno de España, sustentado por el Partido Popular, provoca graves consecuencias sociales, pues ataca directamente al principio de igualdad de oportunidades, exigiendo más a quienes parten de condiciones socioeconómicas más desfavorables y endureciendo injustificadamente los requisitos académicos para obtener y conservar una beca.

Así, la nueva normativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte supone un claro retroceso en este principio de igualdad de oportunidades aplicado a la política estatal de becas, pues ahora es necesario obtener una nota media de 5,5 para obtener una beca para cursar enseñanzas en las etapas postobligatorias.

Es decir, hasta la llegada del PP al Gobierno de España bastaba con aprobar para obtener una beca, además de cumplir los requisitos económicos –en las mismas condiciones generales que para todo el alumnado–, puesto que la beca estaba estrechamente vinculada con las desigualdades sociales de partida y cumplía, por tanto, una función social y educativa esencialmente compensadora.

Los nuevos requisitos restrictivos de esta política de becas introducen elementos de seria incertidumbre en los becarios y sus familias, ya que la nueva normativa ha establecido una nueva forma de calcular una parte importante de la beca, la cuantía variable, que dependerá, entre otros factores, de las calificaciones obtenidas por el alumnado en el curso anterior al que solicitan la beca.

Esta nueva forma de calcular y adjudicar las becas, en la parte correspondiente de cuantía variable, supone, además, un importante elemento e inseguridad para el alumnado y sus familias y las somete a la incertidumbre sobre cuánto recibirán finalmente como beca.

La política de becas del Gobierno de España afecta muy negativamente al alumnado español, pues es insolidaria y antisocial, y provoca directamente una disminución del alumnado becario y de la protección social sobre el estudio. Así, el mismo Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha reconocido que ha descendido el número de becarios alrededor de un 5% respecto a cursos anteriores. En una previsible proyección para el futuro, este descenso podría ser superior al 7%.

Con el fin de paliar las políticas restrictivas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se están manteniendo en Andalucía sistemas propios de becas y ayudas al estudio que den cobertura al alumnado matriculado en nuestra comunidad, además de otras medidas de refuerzo de la equidad y de la igualdad de oportunidades para el acceso y la continuación de los estudios.

De manera concreta, en Andalucía se vienen desarrollando diversas actuaciones relacionadas con el sistema de becas y ayudas al estudio, como, por ejemplo, la implantación de la Beca 6000 y de la Beca Andalucía Segunda Oportunidad, a la que se le unió el pasado curso la Beca Adriano.

Estas becas y ayudas, íntegramente financiadas en Andalucía, se reconocen como medidas efectivas para evitar la exclusión y el abandono educativo ligado a los recursos económicos de la unidad familiar, evitando una diferenciación no justificada en el tratamiento del rendimiento académico exigido al alumnado en general y al alumnado beneficiario de becas o ayudas, y favoreciendo la continuación de todo el alumnado en los estudios postobligatorios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda manifestar:

1. Su opinión favorable para que se elimine el endurecimiento injustificado de los requisitos académicos para obtener y conservar una beca, y se restituyan dichos requisitos para el alumnado becario, en las mismas condiciones generales que para todo el alumnado, evitando exigir más a quienes parten de condiciones socioeconómicas más desfavorables, y cumpliendo la función social y compensadora del sistema de becas y ayudas al estudio. Es decir, la restitución de los requisitos académicos vigentes para el curso 2011-2012, fijando como cuantías base para las componentes de compensación y por movilidad las de ese mismo curso.
2. Su apoyo para que se modifique la normativa reguladora de las becas y ayudas al estudio, de tal manera que la persona solicitante pueda conocer de antemano los criterios por los cuales se le otorgan y la cuantía que percibirá si le es concedida, evitando situaciones de inseguridad jurídica e incertidumbre económica.

Sevilla, 5 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**9-14/PNLC-000363, Proposición no de ley relativa al personal fijo discontinuo de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA)**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa al personal fijo discontinuo de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace más de una década, las diferentes labores de control en campo de la Política Agraria Comunitaria en Andalucía se han llevado a cabo en su mayor parte por personal de la empresa pública de la Consejería de Agricultura (Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía).

Este personal mantiene una relación contractual estable como personal indefinido fijo discontinuo. El personal fijo discontinuo de la AGAPA ha desarrollado y desarrolla, entre otras, las siguientes actividades:

- Control de campo y documental de la Política Agraria Comunitaria en Andalucía.
- Controles en las desmotadoras en la campaña del algodón.
- Controles de la condicionalidad agraria y ganadera.
- Controles de diversas ayudas, tales como agroambientales, reforestación, almacenamiento privado de aceite, etc.
- Apoyo en la grabación de solicitudes del pago único.
- Atención a alertas sanitarias agrícolas, entre ellas el brote de *E. coli* enterohemorrágica en Almería y Granada.
- Apoyo técnico y administrativo en OCA, OLA, laboratorios y delegaciones territoriales.

En el año 2011, con el paso a Agencia y las primeras restricciones presupuestarias, se llega a un acuerdo de un mínimo de seis meses de alta para estos trabajadores para ese año 2011. Este mínimo se ha convertido en un tope durante cuatro campañas mantenido, una situación sociolaboral con ingresos limitados y recortados y elevados gastos por cambios temporales de domicilio de una campaña a otra, sufragados de su propio bolsillo.

La situación de la Agencia es de un exceso de carga de trabajo, falta de personal en los centros periféricos y la necesidad de ampliar el tiempo de trabajo de este personal al menos a nueve meses al año, pero mientras se alcanza esta situación con la mejora presupuestaria.

Nos encontramos con situaciones de personas con contrato fijo discontinuo que realizan menos de seis meses de trabajo al año, no teniendo asegurado una duración mínima de seis meses de trabajo al año; igualmente hay trabajadores que están destinados en las OCA desplazados de su localidad de residencia. Y trabajadores con contrato temporal (obras y servicios y personal indefinido no fijo por sentencia judicial) que tienen reducida, por la Ley Andaluza de Presupuestos, su salario y jornada en un 10%.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. Que todos los trabajadores fijos discontinuos de AGAPA alcancen como tiempo mínimo de trabajo los seis meses en el 2015 y se adelante el llamamiento de campaña, con el fin de que, si mejoran las disponibilidades presupuestarias a lo largo de dicha anualidad, se alcance el objetivo de ampliar el período de actividad hasta nueve meses en 2015 para todo este personal.
2. Que la distribución del personal fijo discontinuo de la AGAPA para 2015 se defina con la mayor antelación posible, y de forma simultánea para todos, estableciéndose mecanismos de compensación económica para aquellos desplazados de sus lugares de residencia habitual.
3. Que al personal con contrato temporal (obras y servicios y personal indefinido no fijo por sentencia judicial) no se les discrimine por su tipo de contrato y, por tanto, se les reponga ese recorte de salario y jornada, estando en las mismas condiciones que el resto de personal indefinido, en cuanto las disponibilidades presupuestarias a lo largo del 2015 lo permitan.

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
José Antonio Castro Román.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**INTERPELACIÓN**

**9-14/I-000043 y 9-14/I-000045, Interpelaciones**

*Decaídas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

*PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2014, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de las interpelaciones que a continuación se relacionan, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de diciembre de 2014:

9-14/I-000043, Interpelación relativa a discapacidad, formulada por el G.P. Popular Andaluz.

9-14/I-000045, Interpelación relativa a política general en materia de control interno financiero de la Administración de la Junta de Andalucía y de la totalidad de sus entes instrumentales, formulada por el G.P. Popular Andaluz

Sevilla, 12 de diciembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000642, 9-14/POP-000649, 9-14/POP-000652, 9-14/POP-000656, 9-14/POP-000657, 9-14/POP-000658, 9-14/POP-000666, 9-14/POP-000671, 9-14/POP-000672, 9-14/POP-000673, 9-14/POP-000674, 9-14/POP-000675, 9-14/POP-000676, 9-14/POP-000678, 9-14/POP-000679, 9-14/POP-000680, 9-14/POP-000681 y 9-14/POP-000682, Preguntas con ruego de respuesta oral en Pleno**

*Decaídas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10.12.2014, de conformidad con lo previsto en el artículo 161.2.3.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de las preguntas con ruego de respuesta oral en Pleno que a continuación se relacionan, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de diciembre de 2014:

9-14/POP-000642, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a las pólizas de prejubilación de extrabajadores de Hitemasa, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-14/POP-000649, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al Centro de Creación Contemporánea de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Bernal Gutiérrez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000652, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al desarrollo del Programa Emple@Joven, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000656, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al acuerdo suscrito entre la Consejería de Turismo y Comercio y el Patronato de La Alhambra para reforzar su promoción turística, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000657, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al convenio entre la Junta de Andalucía y el Consejo Oleícola Internacional, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Castellano Gámez y la Ilma. Sra. Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000658, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a los cierres de centros municipales de información a la mujer derivados de la aplicación de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Carmona Jiménez y la Ilma. Sra. Dña. Rosario Torres Ruiz, del G.P. Socialista.

9-14/POP-000666, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la cuantía de expedientes de reintegro, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y el Ilmo. Sr. D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000671, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín y el Ilmo. Sr. D. Víctor Manuel González García, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000672, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al traslado de las dependencias del Instituto Andaluz de la Juventud, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Castellón Rubio, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000673, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a las obligaciones reconocidas pendientes de pago del SAS, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana y el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000674, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la conservación de carreteras, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000675, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a los consorcios de formación, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000676, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la verificación de ayudas UTEDLT, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000677, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la no verificación de facturas del Plan de Pago a Proveedores, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000678, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la terminación y puesta en funcionamiento del tranvía de Alcalá de Guadaíra, Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000679, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) de Villa del Mitra de Cabra (Córdoba), formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000680, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al pago de las indemnizaciones por las inundaciones de febrero de 2010 en el municipio de Andújar (Jaén), formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Contreras López y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000681, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a la previsión de la segunda fase de viviendas de Matadero, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz.

9-14/POP-000682, Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a las depuradoras pendientes en el levante almeriense, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, del G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 12 de diciembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José A. Víboras Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-14/POP-000683, Pregunta relativa al déficit público**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 201*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al déficit público.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A la vista de los datos que se van conociendo, parece que se va a dar un incumplimiento generalizado de los objetivos de déficit público marcados por el Gobierno central.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace de los objetivos marcados por el Gobierno central y de las evidentes dificultades para su cumplimiento?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2014.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-14/POP-000684, Pregunta relativa al Programa de Empleo del Gobierno de España**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 201*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al Programa de Empleo del Gobierno de España.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado día 4 de diciembre de 2014 se ha publicado en diversos medios de comunicación que el Gobierno de la nación y los interlocutores sociales han definido el Programa Extraordinario de Activación para el Empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Gobierno andaluz del Programa Extraordinario de Activación para el Empleo anunciado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en su repercusión para Andalucía?

Sevilla, 9 de diciembre de 2014.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
José Juan Díaz Trillo y  
Carmelo Gómez Domínguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-14/POP-000685, Pregunta relativa a la Feria de Negocios Internacional (IMEX Andalucía)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo, D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Vallejo Serrano, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo, D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Vallejo Serrano, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la Feria de Negocios Internacional (IMEX Andalucía).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los pasados días 3 y 4 de diciembre se ha realizado en Sevilla la Feria de Negocios Internacional «IMEX Andalucía».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Gobierno andaluz de dicho encuentro internacional?

Sevilla, 9 de diciembre de 2014.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
José Juan Díaz Trillo,  
Carmelo Gómez Domínguez y  
Francisco Vallejo Serrano.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-14/POP-000686, Pregunta relativa al balance turístico en el puente de la Inmaculada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al balance turístico en el puente de la Inmaculada.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El día 8 de diciembre de 2014 diversos medios de comunicación publicaban que miles de turistas han optado por Andalucía durante el puente de la Inmaculada, haciendo mención especial a Sierra Nevada, que ha cerrado el puente con 21.000 esquiadores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál ha sido el balance turístico en Andalucía en el puente de la Inmaculada?

Sevilla, 9 de diciembre de 2014.

Los Diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Jesús Fernández Ferrera y  
Juan José Martín Arcos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-14/POP-000687, Pregunta relativa a la personación de la Junta de Andalucía ante el Tribunal Supremo por el caso de los ERE**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la personación de la Junta de Andalucía ante el Tribunal Supremo por el caso de los ERE.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 3 de diciembre varios medios de comunicación publicaron que el Gobierno andaluz no tenía decidido si iba a ejercer la acusación por el fraude de los ERE ante el Tribunal Supremo contra dos expresidentes y tres exconsejeros de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno andaluz aún no se ha personado en el caso de las ayudas sociolaborales y a empresas en crisis ante el Tribunal Supremo?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Sanz Cabello.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000945, Pregunta relativa a los efectos de la reforma fiscal del Gobierno central**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a los efectos de la reforma fiscal del Gobierno central.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En 2015 se conocerán los efectos reales de la reforma fiscal aprobada por el Gobierno central. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son, a juicio de esta Consejería, los efectos de dicha reforma fiscal en la financiación de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2014.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000946, Pregunta relativa al déficit público**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa al déficit público.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A la vista de los datos que se van conociendo, parece que se va a dar un incumplimiento generalizado de los objetivos de déficit público marcados por el Gobierno central.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace de los objetivos marcados por el Gobierno central y de las evidentes dificultades para su cumplimiento?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2014.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000947, Pregunta relativa a la situación del proyecto de mejora del trazado de la carretera A-4154 (de Loja a Algarinejo) de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a la situación del proyecto de mejora del trazado de la carretera A-4154 (de Loja a Algarinejo) de Granada.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la situación del proyecto de mejora de la carretera de Loja a Algarinejo, en el tramo de Loja a Ventorros de San José, y qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para ejecutar la mejora de esta vía?

Sevilla, 3 de diciembre de 2014.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Miguel Castellano Gámez y  
Enrique Javier Benítez Palma.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000948, Pregunta relativa a la Cámara de Comercio de Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014  
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo y Comercio la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la Cámara de Comercio de Jaén.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Turismo y Comercio anunció a finales de noviembre el traslado a la Fiscalía del informe de la auditoría externa sobre la situación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén en los últimos ejercicios, encargada por la Consejería de Turismo y Comercio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración realiza la Consejería de Turismo y Comercio acerca de dicho informe y sobre la situación actual de la mencionada Cámara de Comercio?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2014.  
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000949, Pregunta relativa a la operación de venta y posterior arrendamiento**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la operación de venta y posterior arrendamiento.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los motivos que han llevado al Consejo de Gobierno de Andalucía a someterse al arbitraje internacional de la Corte de Londres para las posibles controversias que surjan de los contratos de venta y arrendamiento autorizados por el Consejo de Gobierno el pasado 28 de enero de 2014?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Carmona Ruiz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000950, Pregunta relativa a la devolución de la parte proporcional de la paga extra de 2012**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la devolución de la parte proporcional de la paga extra de 2012.

**PREGUNTA**

¿Qué forma tiene prevista la Consejería de Justicia e Interior para proceder a la devolución de la parte proporcional establecida de la paga extraordinaria de diciembre 2012 a los funcionarios de la Administración de Justicia, dependientes de la Consejería de Justicia e Interior, para evitar trato discriminatorio en la forma de percepción entre las distintas categorías que prestan el servicio en la Consejería de Justicia e Interior?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Ruiz Canto.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000951, Pregunta relativa al cumplimiento del acuerdo del Gobierno en materia de justicia**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al cumplimiento del acuerdo del Gobierno en materia de justicia.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el Consejero de Justicia e Interior el grado de cumplimiento del Acuerdo de Gobierno, plasmado en el Discurso de Investidura, en materia de justicia?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Ramón Ferreira Siles.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000952, Pregunta relativa a los juzgados de San Fernando, Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a los juzgados de San Fernando, Cádiz.

**PREGUNTA**

¿Qué solución se pretende dar a los juzgados de San Fernando en Cádiz y plazos en que se llevará a cabo?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Sanz Cabello.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000953, Pregunta relativa al arreglo de caminos rurales en el municipio almeriense de El Ejido**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al arreglo de caminos rurales en el municipio almeriense de El Ejido.

**PREGUNTA**

¿Qué inversión va a realizar la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en arreglo de caminos rurales en el municipio almeriense de El Ejido durante 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Rosalía Ángeles Espinosa López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000954, Pregunta relativa al arreglo de caminos rurales en la provincia de Almería**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al arreglo de caminos rurales en la provincia de Almería.

**PREGUNTA**

¿Qué inversión va a realizar la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en arreglo de caminos rurales en la provincia de Almería durante 2015?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000955, Pregunta relativa a las medidas de apoyo a la industria agroalimentaria almeriense**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a las medidas de apoyo a la industria agroalimentaria almeriense.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural del apoyo que presta a la industria agroalimentaria almeriense?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000956, Pregunta relativa a las medidas de apoyo a la agricultura almeriense**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a las medidas de apoyo a la agricultura almeriense.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas de apoyo se han desarrollado en favor del sector agrícola almeriense durante los años 2012 en adelante, incluidos los meses transcurridos de 2014?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**9-14/POC-000957, Pregunta relativa a la petición de reintegro de ayudas por la paralización definitiva de buques pesqueros en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la petición de reintegro de ayudas por la paralización definitiva de buques pesqueros en Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Dirección General de Pesca y Acuicultura concedió, mediante Resolución, ayudas para la paralización definitiva a diferentes barcos de todas las modalidades de pesca en nuestra comunidad autónoma.

En cada una de las resoluciones se establecían las condiciones que cada empresa armadora tenía que aportar para ser beneficiario de la ayuda.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Cuántos expedientes de reintegro de ayudas por paralizaciones definitivas de toda Andalucía se están tramitando por la Dirección General de Pesca y Acuicultura?

¿A cuánto ascienden las cantidades de reintegro solicitadas?

¿Cuáles son los motivos de dichas peticiones de reintegro y cómo se van a compensar a los armadores por la pérdida de sus embarcaciones?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Manuel Martínez Malia.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000958, Pregunta relativa a la inspección técnica de vehículos (ITV) de tractores en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la inspección técnica de vehículos (ITV) de tractores en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde hace varios años viene siendo una demanda de los agricultores andaluces la revisión del criterio aplicable en la ITV de los tractores de una cabina no homologada, montada conjuntamente con una estructura de protección (arco o bastidor) homologada, pues al día de hoy tiene la consideración de defecto grave en el Manual de Procedimiento de Inspección de las ITV.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Piensa la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural compensar económicamente el gasto que supone a un agricultor el desmontaje de la cabina que no está homologada para pasar la ITV?

¿Piensa modificar este criterio la Junta de Andalucía para considerarlo como defecto leve, tal y como está ocurriendo en otras comunidades autónomas?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafaela Obrero Ariza y

Miguel Ángel Araúz Rivero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**9-14/POC-000959, Pregunta relativa a las primas al olivar ecológico en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a las primas al olivar ecológico en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El nuevo Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, elaborado por la Junta de Andalucía, reduce la prima al olivar ecológico de 260 €/ha a 148 €/ha, lo que supone unas pérdidas de 12 millones de euros anuales a nivel andaluz, afectando negativamente a la renta de los olivareros y a la generación de empleo en las zonas rurales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Piensa modificar la Junta de Andalucía los importes previstos, y que inciden negativamente en el olivar ecológico?

¿Cuál será la estimación al alza de dichas cantidades?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafaela Obrero Ariza y

Miguel Ángel Araúz Rivero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000960, Pregunta relativa a la situación de la OLA de Villanueva de Córdoba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la situación de la OLA de Villanueva de Córdoba.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Tras la aprobación por unanimidad de la Proposición no de Ley en Comisión presentada por el Grupo Popular Andaluz para la reconversión de la OLA de Villanueva de Córdoba en OCA, debatida el pasado día 16 de septiembre del 2014, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuándo se va a dar cumplimiento al acuerdo suscrito por unanimidad de todos los grupos políticos para que la OLA de Villanueva de Córdoba esté funcionando como OCA?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Rosario Alarcón Mañas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000961, Pregunta relativa a la campaña de publicidad de la Consejería de Turismo y Comercio**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza O'Neill Orueta y Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014  
Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza O'Neill Orueta y Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la campaña de publicidad de la Consejería de Turismo y Comercio.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Turismo y Comercio ha realizado una campaña de publicidad –«Tu mejor tú»– para fomentar el turismo en nuestra comunidad, que fue aprovechada para, de forma subliminal, resaltar las siglas de uno de los partidos que sustenta el Gobierno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué responsabilidades políticas se han exigido al respecto?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.  
Las Diputadas del G.P. Popular Andaluz,  
María Esperanza O'Neill Orueta y  
María del Rosario Alarcón Mañas.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**9-14/POC-000962, Pregunta relativa a la Escuela de Hostelería de Cádiz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la Escuela de Hostelería de Cádiz.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 26 de noviembre de 2013, el Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia aseguró, ante el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz y de la Presidenta del Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz, que la situación de impago de las nóminas y de los atrasos correspondientes a la plantilla del citado centro no se volvería a repetir.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno andaluz para solucionar esta situación de impagos desde que el Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia se comprometió a dar respuesta a este problema?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Eva Martín Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**9-14/POC-000963, Pregunta relativa a las repercusiones de la Marca Andalucía por demolición de vivienda**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a las repercusiones de la Marca Andalucía por demolición de vivienda.

PREGUNTA

¿Qué repercusiones considera el Consejero de Turismo y Comercio que va a tener en la Marca Andalucía y en el turismo almeriense la demolición de las dos nuevas viviendas en Cantoria (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Isabel Sánchez Torregrosa.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000964, Pregunta relativa al balance legislativo del Gobierno andaluz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza O'Neill Orueta, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza O'Neill Orueta, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al balance legislativo del Gobierno andaluz.

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace el Consejero de la Presidencia de la actividad legislativa del Gobierno andaluz en la presente legislatura?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza O'Neill Orueta.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000965, Pregunta relativa al nuevo colegio en Churriana de la Vega, Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al nuevo colegio en Churriana de la Vega, Granada.

**PREGUNTA**

¿Cuándo podrán contar los ciudadanos de Churriana de la Vega (Granada) con el nuevo colegio que satisfaga las grandes necesidades educativas del municipio?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Vicente Valero Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000966, Pregunta relativa al Festival de Cine Español de Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al Festival de Cine Español de Málaga.

**PREGUNTA**

¿Tiene prevista el Gobierno andaluz alguna colaboración con la edición decimoctava del Festival de Cine Español de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Manuel Garrido Moraga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000967, Pregunta relativa a los criterios para las plazas en la convocatoria de oposiciones de 2015**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a los criterios para las plazas en la convocatoria de oposiciones de 2015.

**PREGUNTA**

¿Qué criterios ha contemplado el Gobierno andaluz para el reparto por especialidades anunciado en la convocatoria de oposiciones de 2015?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000968, Pregunta relativa a la aprobación definitiva del currículo de primaria**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la aprobación definitiva del currículo de primaria.

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno andaluz aprobar definitivamente la normativa curricular de educación primaria?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**9-14/POC-000969, Pregunta relativa al anuncio de la introducción de la segunda lengua en el currículo de primaria**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al anuncio de la introducción de la segunda lengua en el currículo de primaria.

### PREGUNTAS

¿Cómo tiene previsto el Gobierno andaluz acometer la implantación de la segunda lengua anunciada en el borrador de currículo de primaria?

¿En qué plazo y cuál es el presupuesto estimado?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000970, Pregunta relativa al CEIP Severo Ochoa, de Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al CEIP Severo Ochoa, de Málaga.

**PREGUNTA**

¿En qué fecha tiene prevista acometer la Consejería de Educación, Cultura y Deporte la intervención general que necesita el CEIP Severo Ochoa de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Antonia Ruiz Oliva.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000971, Pregunta relativa al CEIP Gibralfaire, de Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al CEIP Gibralfaire, de Málaga.

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Educación, Cultura y Deporte acometer actuaciones en las deficiencias de infraestructuras que presenta el CEIP Gibralfaire de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Antonia Ruiz Oliva.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000972, Pregunta relativa a la discriminación de la educación especial en el IES Isla de León, de San Fernando, Cádiz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la discriminación de la educación especial en el IES Isla de León, de San Fernando, Cádiz.

**PREGUNTA**

¿Cuándo y cómo se va a resolver la situación de exclusión y discriminación que están sufriendo dos alumnos de educación especial del IES Isla de León de San Fernando, Cádiz, al no estar dotada el aula específica –destinada a la atención y enseñanza de niños con determinadas discapacidades– de los monitores necesarios, con los horarios que requiere la citada atención especial?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María del Carmen Pedemonte Quintana.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000973, Pregunta relativa a la restauración del castillo de Moclín en Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la restauración del castillo de Moclín en Granada.

**PREGUNTAS**

¿En qué situación se encuentra la redacción del proyecto de modificado para las intervenciones previstas en el castillo granadino de Moclín?

¿En qué fecha concreta tiene previsto el Gobierno andaluz reiniciar las obras mencionadas?

¿Qué asignaciones económicas tiene previstas el Consejo de Gobierno en 2015 para continuar con las obras de intervención?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**9-14/POC-000974, Pregunta relativa a la eliminación de la unidad escolar del colegio Amor de Dios de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la eliminación de la unidad escolar del colegio Amor de Dios de Granada.

### PREGUNTA

¿Qué criterios ha contemplado el Gobierno andaluz para la supresión de una unidad escolar de segundo ciclo de ESO en el colegio granadino Amor de Dios?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000975, Pregunta relativa a las medidas para prevenir, combatir y sancionar los comportamientos violentos en el Proyecto de Ley del Deporte de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Natividad Redondo Crespo y D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Natividad Redondo Crespo y D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, relativa a las medidas para prevenir, combatir y sancionar los comportamientos violentos en el Proyecto de Ley del Deporte de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas recoge la futura Ley del Deporte de Andalucía para prevenir, combatir y sancionar las conductas violentas y antideportivas que en algunas ocasiones se producen en torno a algunas prácticas y acontecimientos deportivos?

Sevilla, 5 de diciembre de 2014.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Natividad Redondo Crespo y  
José Bernal Gutiérrez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000976, Pregunta relativa a la inspección en establecimientos públicos y actividades recreativas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*  
*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la inspección en establecimientos públicos y actividades recreativas.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones viene llevando a cabo el Gobierno andaluz en materia de inspección en establecimientos públicos y actividades recreativas?

Sevilla, 5 de diciembre de 2014.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Antonia Jesús Moro Cárdeno y  
Enrique Javier Benítez Palma.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000977, Pregunta relativa al nuevo sistema de gestión de la justicia gratuita (Temisa)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa al nuevo sistema de gestión de la justicia gratuita (Temisa).

**PREGUNTA**

¿Cómo va a contribuir este sistema a la mejora del Servicio de Justicia Gratuita en Andalucía?

Sevilla, 5 de diciembre de 2014.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Antonia Jesús Moro Cárdeno y  
Rocío Arrabal Higuera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000978, Pregunta relativa a la ayuda para el fomento y mejora de los centros comerciales abiertos (CCA)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Martín Arcos y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Turismo y Comercio, relativa a la ayuda para el fomento y mejora de los centros comerciales abiertos (CCA).

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los proyectos realizados y qué objetivos se han alcanzado en Andalucía para el fomento y la mejora de los centros comerciales abiertos?

Sevilla, 5 de diciembre de 2014.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Juan José Martín Arcos y  
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**9-14/POC-000979, Pregunta relativa al protocolo de prevención y actuación de la Administración de la Junta de Andalucía en los casos de acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa al protocolo de prevención y actuación de la Administración de la Junta de Andalucía en los casos de acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación.

### PREGUNTA

¿Qué medidas se contemplan en el protocolo de prevención y actuación en los casos de acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado el pasado 27 de octubre en la Mesa General de Negociación?

Sevilla, 5 de diciembre de 2014.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
José Caballos Mojeda y  
María Luisa Bustinduy Barrero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000980, Pregunta relativa a los Premios Andalucía de Comunicación Audiovisual**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Presidencia, relativa a los Premios Andalucía de Comunicación Audiovisual.

**PREGUNTA**

¿En qué consisten y cuáles han sido los motivos que han justificado la creación de los Premios de Comunicación Audiovisual que va a conceder la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández y

Francisco Javier Aragón Ariza.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000981, Pregunta relativa al convenio de colaboración entre la Consejería de la Presidencia e Inturjoven**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Presidencia, relativa al convenio de colaboración entre la Consejería de la Presidencia e Inturjoven.

**PREGUNTA**

¿En qué consiste y cómo se está desarrollando el convenio de colaboración suscrito a través de la Secretaría General de Acción Exterior entre la Consejería de la Presidencia y la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil S.A. (Inturjoven)?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

Las Diputadas del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández y

Rocío Arrabal Higuera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000982, Pregunta relativa a las medidas contra el foco de lengua azul**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a las medidas contra el foco de lengua azul.

**PREGUNTA**

¿En qué va a consistir el proceso de vacunación contra el reciente foco de lengua azul detectado en una explotación de Tarifa?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Miguel Castellano Gámez y

Francisco Menacho Villalba.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000983, Pregunta relativa a las líneas de apoyo al sector apícola**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a las líneas de apoyo al sector apícola.

**PREGUNTA**

¿De qué manera está respaldando la Junta de Andalucía al sector apícola andaluz y cuáles son las principales líneas de apoyo?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Miguel Castellano Gámez y

Josefa Vioque Zamora.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000984, Pregunta relativa a la cuota de capturas del atún rojo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a la cuota de capturas del atún rojo.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la cuota de capturas del atún rojo, recientemente fijada por el ICCAT en Génova?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

Los Diputados del G.P. Socialista,

Miguel Castellano Gámez y

Francisco Menacho Villalba.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000985, Pregunta relativa al ahorro en el alquiler de sedes judiciales**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y Dña. Adela Segura Martínez,  
del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa al ahorro en el alquiler de sedes judiciales.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para reducir el gasto en alquiler de sedes judiciales y a cuánto asciende el ahorro obtenido?

Sevilla, 5 de diciembre de 2014.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Antonia Jesús Moro Cárdeno y  
Adela Segura Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**9-14/POC-000986, Pregunta relativa a la orden reguladora de la selección y nombramiento de personal interino**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alba María Doblas Miranda, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alba María Doblas Miranda, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la orden reguladora de la selección y nombramiento de personal interino.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En Comisión celebrada el día 15 de septiembre de 2014 y con ocasión de comparecencia solicitada por este grupo, el Sr. Consejero anunció la publicación de la Orden reguladora de la selección y nombramiento de personal interino para «dos o tres semanas después».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene prevista la Consejería la publicación de la referida orden?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Alba María Doblas Miranda.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**9-14/POC-000987, Pregunta relativa al protocolo para la instauración del Servicio de Información al Ciudadano y Coordinación en Materia de Desahucios en todas las provincias de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alba María Doblas Miranda, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alba María Doblas Miranda, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al protocolo para la instauración del Servicio de Información al Ciudadano y Coordinación en Materia de Desahucios en todas las provincias de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En respuesta a la pregunta formulada por este Grupo en materia de instauración del Servicio de Información al Ciudadano y Coordinación en Materia de Desahucios el pasado día 19 de noviembre, el Sr. Consejero afirmó estar esperando formulación del protocolo por parte de los funcionarios que altruistamente y sin el necesario respaldo de la Consejería lo llevan a cabo.

Dado que dicho protocolo ha sido ya entregado por tercera vez a la Consejería, entendemos que no existe problema alguno para su activación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Piensa la Consejería introducir alguna modificación en el mencionado protocolo?

¿Cuándo tiene prevista la Consejería la activación del mencionado protocolo para la puesta en marcha del citado servicio?

Parlamento de Andalucía, 5 de diciembre de 2014.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Alba María Doblas Miranda.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

**9-14/APP-000254, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la situación económico-financiera de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Pospuesta*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2014, ha conocido el escrito presentado por el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, en el que solicita la posposición de la Solicitud de comparecencia 9-14/APP-000254, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación económico-financiera de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), presentada por el G.P. Popular Andaluz, incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de diciembre de 2014, debido a su asistencia a la reunión extraordinaria de trabajo con los consejeros de Empleo de las comunidades autónomas para abordar el Programa Extraordinario de Activación para el Empleo.

Sevilla, 12 de diciembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José A. Víboras Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-14/APP-000256, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre los efectos en Andalucía de la reforma fiscal elaborada por el Gobierno central previstos para el ejercicio 2015*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-14/APP-000257, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre su valoración acerca de los objetivos de déficit público marcados por el Gobierno central para 2014 y 2015, y sus evidentes dificultades de cumplimiento*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**9-14/APC-000664, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia**

*Asunto: Informar sobre la acción y el conjunto de iniciativas puestas en marcha por el Gobierno de la Junta de Andalucía a lo largo del presente año 2014*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**9-14/APC-000665, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública**

*Asunto: Informar sobre los efectos en Andalucía de la reforma fiscal elaborada por el Gobierno central previstos para el ejercicio 2015*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**9-14/APC-000666, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Comercio ante la Comisión de Turismo y Comercio**

*Asunto: Informar sobre el II Plan Integral de Fomento de la Artesanía en Andalucía 2014-2017*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**9-14/APC-000667, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública**

*Asunto: Informar sobre su valoración acerca de los objetivos de déficit público marcados por el Gobierno central para 2014 y 2015, y sus evidentes dificultades de cumplimiento*

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**9-14/APC-000668, Solicitud de comparecencia del Consejero de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior**

*Asunto: Informar sobre la situación del complejo judicial de La Caleta en Granada y las actuaciones previstas para su completa utilización*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**9-14/APC-000669, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural**

*Asunto: Informar sobre la reducción de la prima al olivar ecológico en el nuevo Programa de Desarrollo Rural elaborado por la Junta de Andalucía en el marco 2014-2020*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***9-14/APC-000670, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia***

*Asunto: Informar sobre su valoración acerca de la colaboración que mantienen las distintas consejerías y sus entes dependientes con la Justicia en los casos de corrupción que salpican al Gobierno de la Junta de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***9-14/APC-000671, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia***

*Asunto: Informar sobre el balance de la actividad del Consejo de Gobierno en el presente período de sesiones*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**9-14/APC-000672, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte**

*Asunto: Informar sobre las presuntas irregularidades detectadas en la gestión de fondos públicos relativos a cursos de formación concedidos por la Junta de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**9-14/APC-000673, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte**

*Asunto: Dar cuenta de las cantidades reclamadas e ingresadas en la Hacienda Pública andaluza en relación a las resoluciones administrativas definitivas de reintegro de subvenciones concedidas para la formación para el empleo a las siguientes entidades públicas: FAFFE (en liquidación), consorcios de escuelas de formación y mancomunidades de municipios; así como su incidencia en la justificación y eventual devolución de fondos europeos*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**9-14/APC-000674, Solicitud de comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte**

*Asunto: Informar sobre la situación de los expedientes de formación para el empleo*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Francisco Menacho Villalba, D. José Bernal Gutiérrez, Dña. Natividad Redondo Crespo y Dña. Rocío Rodríguez González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**9-14/APC-000675, Solicitud de comparecencia del Consejero de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior**

*Asunto: Informar sobre el proceso de implantación de la nueva Oficina Judicial y Fiscal*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, Dña. Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Micaela Navarro Garzón y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**9-14/APC-000676, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Comercio ante la Comisión de Turismo y Comercio**

*Asunto: Informar sobre el Plan de Comercio Ambulante*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, D. Juan José Martín Arcos, D. Manuel Recio Menéndez y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**9-14/APC-000677, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública**

*Asunto: Informar sobre la operación de venta y alquiler de inmuebles de sedes administrativas*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. José Caballos Mojeda, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, Dña. Raquel Arenal Catena y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**9-14/APC-000678, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública**

*Asunto: Informar sobre el objetivo de déficit impuesto por el Gobierno de la nación y previsión de cumplimiento*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. José Caballos Mojeda, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Enrique Javier Benítez Palma y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**9-14/APC-000679, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia**

*Asunto: Informar sobre el balance de las iniciativas puestas en marcha por el Gobierno de la Junta de Andalucía (año 2014)*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Remedios Martel Gómez, Dña. Carmen Martínez Aguayo y Dña. Fuensanta Coves Botella, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**9-14/APC-000680, Solicitud de comparecencia del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Asuntos Europeos**

*Asunto: Informar sobre el posicionamiento de nuestra comunidad autónoma ante el nuevo Plan de Impulso Económico, denominado «Plan Juncker», que va a poner en marcha la Comisión Europea*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Luis Pizarro Medina, Dña. Remedios Martel Gómez, Dña. María Flor Almón Fernández y D. Antonio Jesús Ávila Cano, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**9-14/APC-000681, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural**

*Asunto: Informar sobre la repercusión en Andalucía de las ayudas europeas destinadas al sector pesquero y acuícola en el marco de la Política Pesquera Común (PPC) para el período 2007-2013*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Miguel Castellano Gámez, D. Francisco Menacho Villalba, D. José Luis Sánchez Teruel y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**9-14/APC-000682, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública**

*Asunto: Informar sobre el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012, por el cual se convalidan gastos incluidos en el mecanismo extraordinario de financiación para el pago a proveedores en los que se había omitido la fiscalización previa*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de diciembre de 2014*

*Orden de publicación de 12 de diciembre de 2014*

---

## OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



### COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

#### Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

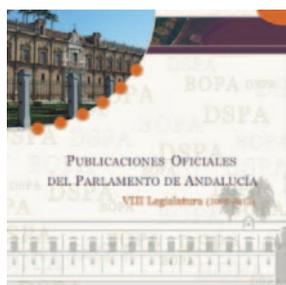
Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

## COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

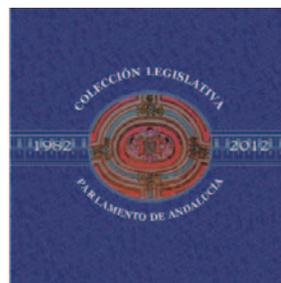


### PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

### COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

